

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Primera Legislatura Ordinaria  
Período Anual de Sesiones 2023-2024

### AGENDA

Sesión Ordinaria N° 6

Fecha: Martes 10 de octubre de 2023  
Hora: 15:00 horas  
Lugar: Sala "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de Comisiones  
"Víctor Raúl haya de la Torre"  
Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual  
Microsoft Teams

#### I. APERTURA

#### II. ACTA

#### III. DESPACHO

- Documentos recibidos
- Documentos enviados

#### IV. INFORMES

#### V. PEDIDOS

#### VI. ORDEN DEL DÍA

1. Autógrafo de Ley que modifica la Ley 24657, Ley que declara de necesidad nacional e interés social el deslinde y la titulación del territorio de las comunidades campesinas, para incorporar en el proceso de formalización a los pobladores que formen parte de posesiones informales constituidas del 2004 al 2015 con fines de vivienda sobre propiedad comunal ([Proyecto de Ley 1210/2021-CR](#)).

#### Invitados:

- Viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, señor José Carlos Rivadeneyra Orihuela.
  - Presidenta de la Confederación Nacional Agraria (CNA), señora Rosalía Clemente Tacza.
2. Predictamen recaído en el [Proyecto de Ley 5695/2023-CR](#) que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que autoriza al servicio de agua potable y alcantarillado de Lima (Sedapal) para utilizar saldos de recursos económicos de las transferencias financieras, para el financiamiento parcial del proyecto ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado de los sectores 334, 335, 336, 337, 343 y 344 - distritos de Comas e Independencia".

3. Predictamen recaído en el [Proyecto de Ley 4629/2022-MP](#), que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que modifica el Decreto Ley 25884, por el que autorizan la transferencia de inmuebles de los Ministerios de Economía y Finanzas y de Educación, al Ministerio de la Presidencia para ser asignados al Poder Judicial y al Ministerio Público, a fin de reducir brechas en infraestructura inmobiliaria".
4. Sustentación del [Proyecto de Ley 2648/2021-CR](#), por el que se propone la "Ley que autoriza a la Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA, organismo desconcentrado del Gobierno Regional de Arequipa, a la desmembración y transferencia interestatal gratuita de los terrenos que se superponen con el territorio bajo la administración político administrativo de las municipalidades distritales de Huancarqui y Lluta en la región Arequipa.  
Autora Congressista María Agüero Gutiérrez.

.....